

Ingeniería Civil Agrícola

Acreditación:

Años Acreditación	Fecha Expiración	Nombre Sede	Modalidad	Jornada	Agencia Acreditadora
5	Julio - 2018	Chillán	Presencial	Diurna	ACREDITA CI

Requisitos y Ponderaciones (%):

N.E.M.	Ranking	Lenguaje y Com.	Mat.	Hist. y Cs. Soc.	Ciencias
15	25	15	35	-	10

Descripción:

A través del Plan de Estudios la carrera forma un profesional capaz de comprender, evaluar y optimizar los procesos productivos y administrativos de empresas agropecuarias y agroindustriales, aplicando las ciencias de ingeniería a la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y naturales, respetando el medio ambiente, y cumpliendo las etapas, normativas y estándares de diseño de ingeniería nacionales e internacionales; con capacidad para integrar y/o liderar equipos de trabajo multidisciplinario, actuando en forma autónoma, crítica, innovadora y creativa, haciendo uso de las herramientas tecnológicas disponibles para el ejercicio profesional, dentro de un estricto marco ético y moral.

Duración:

12 semestres.

Grado Académico:

Licenciado/a en Ciencias de la Ingeniería.

Título Profesional:

Ingeniero/a Civil Agrícola.

Campo Ocupacional:

El campo ocupacional del Ingeniero Civil Agrícola abarca tanto a instituciones públicas, tales como el Ministerio de Obras Públicas (Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Hidráulicas) y el Ministerio de Agricultura (Comisión Nacional de Riego, Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Servicio Agrícola y Ganadero), como a empresas privadas agrícolas y agroindustriales productivas y/o de servicios. Cabe destacar también que el Ingeniero Civil Agrícola está capacitado para ejercer profesionalmente como consultor independiente asesorando a empresas, particularmente en lo referido a la formulación, presentación y ejecución de proyectos. Adicionalmente, dentro del sector de servicios los egresados de la carrera están capacitados para desempeñarse en labores



Campus Chillán

académicas, pudiendo seguir estudios de postgrado (magíster o doctorado), luego de obtenido el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.